



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

M.A. JESÚS ALBERTO BÁEZ HIGUERA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que Crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

COORDINADOR DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo
CYBB/ymf





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. LAURA BEATRIZ INZUNZA RAMÍREZ
COORDINADORA DE TITULACIÓN
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

JEFA DE BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. SERGIO ALÁN CASTRO VALDEZ
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf





Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. OGLA YESENIA LÓPEZ SALAZAR
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. JOSÉ CARLOS NAVARRO QUINTERO
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. LUISA ELENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. ULISES GUADALUPE PEÑUELAS SOTELO
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



*Ulises Gpe
Peñuelas Sotelo*

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. LIZBETH MARÍA CERVANTES RODRÍGUEZ
TÉCNICO ESPECIALIZADO
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



[Handwritten signature]

Ccp. Archivo
CYBB/ymf

[Handwritten signature]





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**CESAR LÓPEZ LÓPEZ
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**



Cesar Lopez Lopez

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

SEGIO FIDEL CASTRO VALLE
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

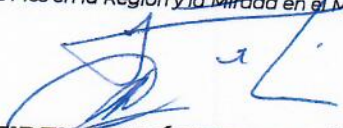
BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Castro Valle Sergio Fidel

Ccp. Archivo
CYBB/ymf

ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 87149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**HORACIO LEAL MORENO
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

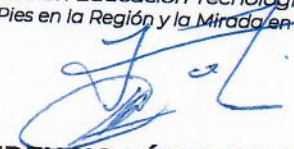
BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

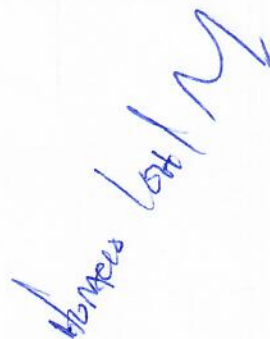
ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf





Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burriónquito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ARTURO VILLANUEVA MARTÍNEZ
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIO

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ANELICE SEPULVEDA RODRÍGUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

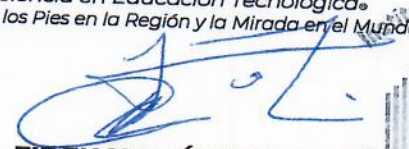
JEFA DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Numero, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior
de Guasave
Dirección General

Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MC. ARIKANI SOBERANES FÉLIX
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ym



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Guasave, Sinaloa, **02/Septiembre/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MED. RAMÓN ANTONIO ESPARZA MONTOYA
MEDICO GENERAL
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

PERLA ANAHÍ RUBIO OCHOA
SECRETARÍA DE SUBDIRECCIÓN
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo®*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MC. FRANCISCO JAVIER ARCE CÁRDENAS
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf

Handwritten initials

Arce Cardenas Fco. J.





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**MII. EDSON CASTRO ÁLVAREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA A
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**



Ccp. Archivo
CYBB/ymf

54

EDSON CASTRO ÁLVAREZ



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. MARTHA CRISTINA RUBIO APODACA
JEFA DE OFICINA DE DIFUSIÓN ESCRITA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

JEFA DE BRIGADA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



C.c.p. Archivo
CYBB/ymf





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. GABRIELA KAREM CERVANTES FLORES
COORDINADORA DE VINCULACIÓN
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



*Recibí
bif
[Signature]*



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**ING. NESTOR FÉLIX CAMARENA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 87149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**M.A. NADIA YURIANA ROBLES MÁRQUEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA A
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf

*Recibí:
Nadia R.*



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. CINTHIA ADELINA LUQUE PÉREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA A
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf









EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior
de Guasave
Dirección General

Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burriocito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

JUAN PABLO GONZÁLEZ FÉLIX
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

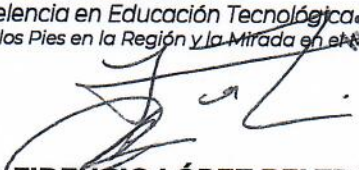
JEFE DE BRIGADA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf







Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MARÍA DE LOS ÁNGELES AYALA FÉLIX
INTENDENTE
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior
de Guasave
Dirección General

Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ANTONIO VALDEZ SOTO
ALMACENISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Antonio Valdez Soto

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burriónquito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

DRA. DELFINA SALINAS VARGAS
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MC. RAÚL LOREDO MEDINA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

JESÚS ALBERTO ZAVALA ALCANTAR
INTENDENTE
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



J. Alberto Zavala A.

Ccp. Archivo
CYBB/ymj





Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. DEYANIRA LÓPEZ BUTIMEA
JEFA DE OFICINA DE BIBLIOTECA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. JESÚS ANTONIO ARIAS RAMÍREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN
DE LA CULTURA Y EL DEPORTE
PRESENTE



En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml





Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx





Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. SANDRA MARIEL NISHIMOTO BOJÓRQUEZ
CONCESIONARIA DE CAFETERÍA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml





Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

ANA GASTELUM RIOS
CAPTURISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. DEYANIRA LÓPEZ BUTIMEA
JEFA DE OFICINA DE BIBLIOTECA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burriónquito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**M.M.A. JESÚS URIEL LÓPEZ ATONDO
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**IQ. KINICH KAKMOC CRESPO RODRÍGUEZ
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

JEFA DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. CARLOS HUMBERTO BELTRÁN ZAVALA
SECRETARIO DE DEPARTAMENTO
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo.*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

LIC. MARÍA ELIZABETH MONTOYA CERVANTES
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/yml





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior
de Guasave
Dirección General

Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ISC. JOSÉ ESTEBAN PERAL HUIZAR
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrión, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. GRACIELA LUGO RUBIO
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Graciela Lugo

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**L.A.R.H. FÁTIMA MARÍA REYES ZÚÑIGA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

DR. RAMIRO MALDONADO PERALTA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior
de Guasave
Dirección General

Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. AIDE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA A
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrión, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Guasave, Sinaloa, **07/mayo/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**DR. MARCOS OCTAVIO OSUNA ARMENTA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p. Archivo
CYBB/ym!





Guasave, Sinaloa, **07/mayo/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**M.L.C.S. XÓCHITL PATRICIA FLORES GUTIERREZ
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p. Archivo
CYBB/ymf



Xochitl P.F.-G.



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

JUAN PABLO GONZÁLEZ FÉLIX
LABORATORISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

JEFE DE BRIGADA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. SANDRA MARIEL NISHIMOTO BOJÓRQUEZ
CONCESIONARIA DE CAFETERÍA
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**



Ccp. Archivo
CYBB/ymf

54



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

**ANA GASTELUM RIOS
CAPTURISTA
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024****ASUNTO: NOMBRAMIENTO****MC. RAÚL LOREDO MEDINA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
PRESENTE**

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*
**DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL**Ccp. Archivo
CYBB/ymfCarretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx

Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MARÍA DE LOS ÁNGELES AYALA FÉLIX
INTENDENTE
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. DEYANIRA LÓPEZ BUTIMEA
JEFA DE OFICINA DE BIBLIOTECA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo.*


DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrión, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04 | guasave.tecnm.mx



Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

DRA. DELFINA SALINAS VARGAS
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL

Ccp. Archivo
CYBB/ymf



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ANTONIO VALDEZ SOTO
ALMACENISTA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo.*

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/yml



Guasave, Sinaloa, **12/junio/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. JESÚS ANTONIO ARIAS RAMÍREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN
DE LA CULTURA Y EL DEPORTE
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf





Guasave, Sinaloa, 12/junio/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

JESÚS ALBERTO ZAVALA ALCANTAR
INTENDENTE
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que se le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



Ccp. Archivo
CYBB/ymf





Guasave, Sinaloa, **02/Septiembre/2024**

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

PSIC. ROSALIA LIZBETH BERNAL REYES
PSICOLOGA
PRESENTE

En base a las facultades que me confiere el Gobernador del Estado de Sinaloa y el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en su Artículo 16 fracción VI y en base a las funciones y actividades establecidas en la Ley Protección Civil del Estado de Sinaloa, para la Unidad Interna de Protección Civil para la prevención, auxilio y rescate de la comunidad tecnológica; asimismo considerando su experiencia y formación profesional, me permito comunicarle que a partir de hoy he tenido a bien a darle el nombramiento de:

BRIGADISTA DE EVACUACIÓN

Con la certeza que sabrá desempeñarse con la ética y profesionalismo que le ha distinguido en las actividades que demanda esta responsabilidad.

Se expide el presente nombramiento, para los fines legales que se estimen convenientes, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

DR. FIDENCIO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL



ccp. Archivo
CYBB/yml

